

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

CONTACTO

Jonathan Kaufman (USA)	+1 (202) 466 5188 x 103	<a href="mailto:jonathan@earthrights.org">jonathan@earthrights.org</a>
Ximena Warnaars (Peru)	+986 67 0373	<a href="mailto:ximena@earthrights.org">ximena@earthrights.org</a>
Andrew Miller (USA)	+1 (202) 423 4828	<a href="mailto:andrew@amazonwatch.org">andrew@amazonwatch.org</a>

COMUNIDADES INDÍGENAS PERUANAS SATIFESCHAS CON EL ACUERDO DE LA  
DEMANDA CONTRA LA CONTAMINACIÓN DE OCCIDENTAL PETROLEUM

MARZO 05 DE 2015, LIMA, PERU- Los demandantes indígenas Achuar de la Cuenca del Rio Corrientes en la Amazonía peruana hacen la siguiente declaración con respecto a su demanda contra la Occidental Petroleum (Oxy), por la presunta contaminación de las comunidades Achuar, en una conferencia de prensa en Lima , Perú, hoy día:

*“Las partes se complacen en confirmar que llegaron a un acuerdo sobre las cuestiones en litigio. Bajo el acuerdo, cuyos términos son confidenciales, Oxy proveerá fondos para que estas cinco comunidades Achuar lleven a cabo proyectos de desarrollo comunitario en su beneficio. Todas las partes están satisfechas con la resolución de la disputa.”*

EarthRights International (ERI) patrocinó a los demandantes ante la Corte Federal del Distrito Central de California en Los Ángeles en 2007. El caso culminó en un proceso cerrado y confidencial, el 16 de septiembre de 2013, pero las partes no han anunciado el acuerdo hasta ahora.

Los fondos aportados por Oxy a través de un fideicomiso financiarán proyectos de desarrollo comunitario llevadas a cabo por el Fondo de Desarrollo de Alto Corrientes (FODAC), que es un colectivo de las cinco comunidades indígenas Achuar que participaron en el caso.

*Antecedentes del caso*

La demandante Adolfinia García Sandi, alegó que ella perdió a su hijo de 11 años, después de que él consumiera agua del río contaminado. Otros demandantes alegaron que sus hijos fueron víctimas por contaminación extendida. Estas son sólo algunas de las vidas –de muchas- afectadas por años de las operaciones de Oxy en la Amazonía peruana.

Después de que Oxy dejó Perú, residentes de cinco comunidades Achuar indígenas (Antioquia, José Olaya, Nueva Jerusalén, Pampa Hermosa y Saukí) y Amazon Watch demandaron juntos a Oxy en Estados Unidos. La demanda argumenta que la empresa ha vertido subproductos tóxicos y derramó cantidades significativas de petróleo, contaminando el territorio Achuar y el agua, causando muertes prematuras y defectos de nacimiento así como otros problemas de salud. Un informe de 2005 realizado por el Ministerio de Salud encontró niveles elevados de plomo y cadmio en la sangre de los niños Achuar y documentaron otros signos de contaminación por petróleo a largo plazo.

Este caso fue desestimado inicialmente en 2008, cuando el Tribunal Federal de Distrito estuvo de acuerdo con Oxy para que el caso fuera litigado en Perú y no Los Ángeles. Sin embargo, los demandantes apelaron con éxito frente al Noveno Circuito de Apelaciones de los Estados Unidos para revocar esta decisión, y finalmente en 2013 Oxy apeló a la Corte Suprema de Estados Unidos, la que se negó a escuchar sus argumentos.

El caso es *Maynas Carijano v. Occidental Petroleum, No. 07-cv-05068 (CD Cal.)*. Además de ERI, los demandantes fueron representados por la firma de California Schonbrun DeSimone Seplow, Harris & Hoffman y la abogada de San Francisco Natalie Bridgeman Campos.

Más información sobre el caso se encuentra disponible en el sitio web de Amazon Watch, <http://amazonwatch.org/work/block-1ab>, y en la página web del ERI, <http://www.earthrights.org/legal/maynas-v-occidental>. El informe de 2007, Un Legado de daño, está disponible en Inglés y Español en <http://www.earthrights.org/publication/legacy-harm>.

###

*EarthRights International (ERI) es una organización no gubernamental sin fines de lucro que combina el poder de la ley y el poder del pueblo en defensa de los derechos humanos y el medioambiente. Se especializa en la investigación y acción legal, capacitación y campañas sobre casos de abusos a los derechos humanos y cuenta con oficinas en Tailandia, Myanmar, Estados Unidos y Perú. Más información sobre las ERI se encuentra disponible en <http://www.earthrights.org>.*

*Amazon Watch es una organización no-gubernamental establecida en 1996 para proteger el bosque tropical y avanzar los derechos de los pueblos indígenas en la Cuenca Amazónica. Colaboramos con pueblos indígenas y organizaciones del medio ambiente en campañas a favor de los derechos humanos, la justicia para abusos de las corporaciones, y la preservación de los ecosistemas Amazónicos. Más información en nuestra página web: [amazonwatch.org](http://amazonwatch.org)*